EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.356.648 | Año LIX — Nro. 19.251 | 12 páginas | Precio $ 40.- | SANTA FE, MARTES 15 DE MARZO DE 1977 | Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Videla firmaría hoy el aumento salarial

Dijo Martínez de Hoz que no está amenazada la estabilidad del equipo económico. Otros temas

MAR DEL PLATA, 15 (NA). — Al anunciar aquí que todavía no se encuentra a la firma del presidente de la Nación el decreto de aumentos de salarios —lo suscribiría hoy—, el ministro de Economía José Martínez de Hoz prometió que en la presente semana se conocerían esos incrementos y aprovechó la ocasión para desmentir enfáticamente que estuviese amenazada la estabilidad del equipo económico.

Martínez de Hoz negó las versiones sobre renuncias

El ministro de Economía negó las versiones sobre pedidos de renuncias de algunos colaboradores inmediatos cuando fue entrevistado por el diario local "La Capital".

Se le preguntó, en la oportunidad, si hubo cuestionamientos a algunos aspectos de su política en las recientes reuniones plenarias de brigadieres y almirantes en actividad.

"Yo no conozco nada", fue la respuesta de Martínez de Hoz, quien, para poner énfasis en la negativa señaló: "Las reuniones han sido reservadas".

La tregua de los precios

Cuando a continuación se le preguntó si la llamada "tregua" de precios decretada la semana anterior se había originado exclusivamente en el seno del equipo económico, el ministro señaló: "Es algo que veníamos preparando desde hace un mes".

"Desde que en enero el alza de los precios ha venido mostrando una inclinación a este proceso, hemos venido elaborando estos planes, o sea con mucha anterioridad a estas versiones que hoy han invadido la plaza", aseguró Martínez de Hoz, quien integraba la comitiva que acompañó al presidente de la Nación, teniente general Jorge Videla, durante la inauguración de la Conferencia del Agua de las Naciones Unidas.

Cuando el periodista siguió indagando acerca del tema y profundizó la investigación en saber cómo un "liberal" pudo adoptar las medidas de contención de precios decretadas el miércoles último, Martínez de Hoz optó por definirse a sí mismo como un "pragmático".

Y con respecto a la cualidad de liberal, dijo: "Yo nunca acepté ese calificativo".

Remarcó su concepto señalando que "el único calificativo que

(Pasa a pág. 2a., col. 5a.)

SE REALIZO LA REUNION DE ALTOS MANDOS

BUENOS AIRES, 15 (NA). — El teniente general Jorge Rafael Videla, en su carácter de comandante en jefe del Ejército, presidió hoy la anunciada reunión de altos mandos de la fuerza, durante la que se analizaron tanto temas del ámbito castrense como otros vinculados al proceso de reorganización nacional, según se informó oficialmente.

Las deliberaciones se llevaron a cabo a partir de las nueve —y proseguirán en horas de esta tarde— en dependencias del edificio "Libertador", sede del Comando en Jefe del Ejército, con la participación de todos los generales en actividad que se encuentran en el país.

En la oportunidad el teniente general Videla señaló las pautas básicas a cumplir en el curso del año militar 1977 y, ya en vísperas del primer aniversario del movimiento militar del 24 de marzo de 1976, trazó un panorama de lo cumplido en función de gobierno y de lo que en ese aspecto deberá esperarse para el futuro inmediato.

El IV Congreso de Historia se hará en octubre

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — La Academia Nacional de la Historia, que prosigue con su ciclo de estudios de cuestiones relacionadas con el desenvolvimiento nacional y regional de la historia argentina, prepara actualmente la realización del Cuarto Congreso, a celebrarse en las ciudades de Mendoza y San Juan, entre el 10 y 12 de octubre de 1977.

Según informó la comisión organizadora del evento, este "Cuarto Congreso Nacional y Regional de la Historia Argentina" incluirá el estudio de los siguientes temas: en el orden nacional, "la primera presidencia del general Roca" y en el orden regional, "el comercio interprovincial y con los países vecinos y la política económica del interior durante el siglo XIX".

Déficit previsto en el nuevo presupuesto

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El proyecto de ley de presupuesto nacional para este año, actualmente a estudio de la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL), prevé un déficit de 498.743,2 millones de pesos, lo que representa sólo un 3 por ciento del producto bruto interno.

Fuentes responsables indicaron que las erogaciones fueron calculadas en 3 billones 170.832,7 millones de pesos, y los recursos en 2 billones 672.189,6 millones.

Estas cifras, aún no aprobadas por el Poder Ejecutivo, incluyen el nivel de inversión pública más alto de los últimos años, superior al 13 por ciento del PBI.

Es de destacar que el déficit fiscal, que alcanza ahora al 3 por ciento del PBI, fue en 1976 del 7,8 por ciento y en 1975 del 12,5 por ciento.

Esta reducción es considerada como la medida necesaria para que el ritmo inflacionario sustancialmente a lo largo del año, en tanto que, paralelamente, el proyecto presupuestario incluye una significativa reducción del gasto público y un ordenamiento de la inversión acompañado por profundas modificaciones en la estructura interna de las grandes empresas estatales.

También se prevé que la presión tributaria equivaldrá al 24,5 por ciento del PBI, frente al 16 por ciento del año pasado, aunque como resultado de las reformas introducidas al esquema impositivo en 1976 indexaciones tasas proporcionales en impuestos internos, mayor tasa del IVA, etc.) y un importante esfuerzo para combatir la evasión. La iniciativa adelanta modificaciones en las leyes de impuesto a los capitales y a los patrimonios, y también la aplicación de un régimen de regularización, cuyas características no han transcendido aunque se estima que no alcanzará a evasores ya detectados.

La presión tributaria en las provincias

A nivel provincial, la presión tributaria triplicará virtualmente los niveles del año pasado, al fijarse la tasa del impuesto inmobiliario en el uno por ciento sobre el 70 por ciento del valor venal de la tierra y una proporción más alta para las patentes de automotores. Estas modificaciones permitirán reducir sustancialmente el aporte federal a las provincias.

Por otra parte, el proyecto presupuestario prevé que dentro de un plazo máximo de 180 días a partir de su sanción, el Poder Ejecutivo deberá disponer la liquidación, venta o cese de la administración estatal de las sociedades que se encuentren intervenidas o administradas por el Estado, en forma global o partes. En un plazo de dos años este proceso deberá haber finalizado.

Las inversiones públicas

En cuanto a las inversiones públicas, los proyectos más importantes cuya financiación se contempla en el cálculo presupuestario son entre otros el complejo hidroeléctrico Salto Grande (62.343,6 millones de pesos); central atómica Río Tercero (2.345,9 millones); dique compensador Arroyito y central planicie Banderita (20.715 millones); complejo Zárate-Brazo Largo (12.600 millones); obras de la nueva ciudad de Federación (Entre Ríos) (8.000 millones), central hidroeléctrica Futaleufú (5.000 millones); Mercado Central de Buenos Aires (7.500 millones); planta de etano General Cerri y gasoductos (100.662,8 millones); obras para el Campeonato Mundial de Fútbol (80.336 millones); plan para YPF (316.553 millones) y terminación de Hipasam (34.499 millones).

El porcentual de las erogaciones previstas

La composición porcentual de las erogaciones previstas para este año, determina un 8,6 por ciento para administración central; un 13,1 por ciento para defensa; 4,5 por ciento para seguridad; 5,1 por ciento para salud; 8,5 por ciento para cultura y educación; 35,8 por ciento para desarrollo de la economía; 13,6 por ciento para bienestar social; 1,9 por ciento para ciencia y técnica y 14,3 por ciento para los servicios de deuda pública. Las economías a realizar se estiman en un 5,4 por ciento. Del total de 3 billones 170.932,7 millones en erogaciones, un 64,3 por ciento corresponde a gastos corrientes (2 billones 39.887,1 millones) y el 35,7 por ciento restante a erogaciones de capital (1 billón 131.045,6 millones).

A su vez, en los ingresos, un 65,7 por ciento (1 billón 756.546,7 millones) corresponde a tributarios; un 14,6 por ciento a no tributarios (388 mil 581,5 millones) y el restante 19,7 por ciento a ingresos de capital (527.061,4 millones).

La reunión del NOA Educativo fue clausurada

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 15 (Télam). — El subsecretario de Educación de la Nación, profesor Benicio Villarreal, presidió el acto de clausura de la Decimoprimera Reunión del NOA Educativo, que se realizó en esta ciudad capital.

En su discurso manifestó el funcionario nacional: "El tema de la transferencia de los servicios educativos nacionales a las provincias ya no es un fantasma y pronto podrá verse concretado. En un lapso de treinta días de intensa actividad, se han completado todos los antecedentes necesarios para llevar a cabo la primera etapa de dicha transferencia, de acuerdo con los ítems fijados en la quinta asamblea ordinaria del Consejo Federal de Educación, celebrada en esta ciudad en setiembre pasado".

Del cónclave, que se inició el pasado sábado y finalizó en las últimas horas de ayer, participaron los delegados de las áreas educativas de las seis provincias del noroeste argentino —Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero y Tucumán— quienes analizaron la transferencia de servicios educativos nacionales y el régimen de permutas y traslados para el personal docente.

ALLARA HABLO EN PARIS CON EMBAJADORES

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El subsecretario de Relaciones Exteriores, capitán de navío Gualter Allara, se reunió en París con los embajadores argentinos ante los gobiernos de Europa Occidental para analizar en profundidad nuestras relaciones con esos países, se informó ayer oficialmente en el Palacio San Martín.

El comunicado respectivo agrega que las deliberaciones continuarán por espacio de cuatro días y que los temas que serán motivo de análisis comprenderán tanto el contexto global como el individual.

En lo que respecta a la diplomacia multilateral, los embajadores Gabriel Martínez, Víctor Massuh y Carlos Moyano Llerena, informaron en detalle sobre la actuación argentina en organismos internacionales, en Ginebra, la UNESCO en París, la Comunidad Económica Europea en Bruselas y sus representaciones en las naciones miembros de dichos organismos.

Sobre contactos bilaterales, los embajadores Luis María de Pablo Pardo, Rubén Blanco, Tomás de Anchorena, Francisco Pulit y Carlos D' Elía Larocca dieron cuenta del estado actual y la evolución previsible de las relaciones con Suiza, Francia, la Santa Sede, Austria y Bélgica, respectivamente.

El organismo de calificación del Ejército sesionó

BUENOS AIRES, 15 (Télam) — La Junta de Calificación de oficiales del Ejército deliberó con la presidencia del jefe del Estado Mayor General del arma, general de división Roberto E. Viola, para considerar casos pendientes y reclamos del año anterior.

Hoy no habrá deliberaciones en virtud de la reunión de mandos del Ejército, por lo que en principio reanudaría sus deliberaciones mañana.

Constituyen la Junta, que sesionó asistida por el jefe I (Personal) del Estado Mayor General, general Luis J. Warckmeister, los generales de división Diego E. Urricarriet, Carlos G. Suarez Mason, Ramón G. Díaz Bessone, Santiago O. Riveros, Luciano B. Menéndez, Osvaldo R. Azpitarte, Carlos E. Laidlaw y Leopoldo F. Galtieri.

Grave revés sufrió Giscard

El candidato del oficialismo fue derrotado en la ciudad de París

PARIS, 15 (UPI). — El presidente Valery Giscard d' Estaing debió hacer frente hoy a una derrota doble en la primera fase de las elecciones municipales nacionales, ya que la coalición izquierdista obtuvo la mayoría de los votos populares y el propio candidato del mandatario fue derrotado en París por el gaullista Jacques Chirac.

Los resultados completos, aunque no oficiales, muestran que el bloque socialista-comunista, que derrotó hace un año a la coalición gubernamental en las elecciones municipales, venció a la mayoría por el 52 por ciento contra el 46 por ciento de los votos populares en 36.000 municipios.

Los recuentos indicaron que el ex primer ministro gaullista Jacques Chirac, considerado como un rival político de Giscard para la jefatura de la nación, consiguió afianzar su posición para obtener la alcaldía de París, desplazando al ministro de Industria Michel d' Ornano que acudió a los comicios como candidato presidencial.

Giscard pidió a d'Ornano que tratase de terminar con los 20 años de dominio gaullista sobre la capital, despertando así una ola de resentimientos en las filas de la mayoría.

El líder socialista Francois Mitterrand y el secretario general del Partido Comunista francés, Georges Marchais, dijeron que la votación confirmó su predicción de que el gobierno perdió la mayoría del apoyo popular del país, que se inclinó hacia la izquierda.

(Radiofoto UPI)

El ministro de Industria, Michel d'Ornano, que fue derrotado, Jacques Chirac, candidato a la Alcaldía de París

Confirman penas capital en Egipto

EL CAIRO, 15 (AFP). — El presidente egipcio, Anwar El Sadat, confirmó la pena de muerte dictada por el tribunal militar superior para dos de los autores del atentado contra el tren de Alejandría en el mes de agosto último: Saad El Saqui y Gibril Saleh, son los condenados.

Cargas explosivas colocadas en el tren provocaron la muerte de ocho personas, entre ellas un niño. 59 más resultaron heridas en el atentado.

La violencia en Italia sigue

ROMA, 15 (UPI). — Encapuchados armados asociados con agitadores estudiantiles de izquierda, preocupan no sólo al gobierno y a los ricos, sino también al Partido Comunista más grande de Occidente.

El comité central del Partido Comunista se reunió ayer y programó otra reunión para hoy, en orden a discutir cómo luchar contra los grupos marginales de extrema izquierda, que durante el fin de semana convirtieron a Roma, Bolonia y otras ciudades en campos de batalla sometidos a tiroteos, incendios y saqueos.

En los disturbios murió un estudiante y 21 personas resultaron gravemente heridas, en tanto que más de 200 fueron detenidas en tres días de lucha que terminaron en la noche del domingo.

El gobierno demócrata cristiano del primer ministro Giulio Andreotti y los comunistas responsabilizaron por los acontecimientos a las minorías violentas que actúan entre los estudiantes que reclaman la reforma universitaria.

"Estamos enfrentando hechos nuevos y alarmantes", dijo el senador comunista Paolo Bufalini a las autoridades del partido.

"Hay formaciones violentas que operan a escala nacional, están fuertemente organizadas, con habilidad y sangre fría".

"Esta táctica ha sido posible hasta ahora por la apariencia masiva prestada por movimientos confundidos, por un maximalismo y extremismo infantil, nutridos por la intranquilidad de grandes grupos de estudiantes, desempleados y marginales", dijo Bufalini.

Planes de SOMISA

Son para abaratar la producción

BUENOS AIRES, 15 (NA). — En medios económicos se dejó trascender que SOMISA, en coordinación de un programa con el resto de la industria productora de acero, pondrá en práctica dentro de pocos meses un plan de producción que determinaría una rebaja en sus productos.

De acuerdo con las fuentes ese objetivo y otros del plan elaborado por las autoridades de la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina, fueron los expuestos ayer por su titular, el general Aníbal Horacio Rivera, ante el ministro de Defensa, brigadier mayor José María Klix.

El programa no sólo prevé la rebaja en los precios de productos terminados, sino también un mayor aprovechamiento de la capacidad instalada para aumentar su producción.

De ese modo se logrará importar mínimamente insumos extranjeros, fundamentalmente productos semielaborados, según las previsiones de quienes dirigen SOMISA.

No se descarta que para lograr tales fines se utilice al máximo chatarra nacional, dado el bajo nivel de su precio.

Con estos elementos en práctica, se lograría un ritmo de producción que puede llegar a 1.800.000 toneladas anuales como mínimo y que podría extenderse hasta los dos millones.

En los medios que dejaron trascender esta información se descuenta el éxito de SOMISA con respecto al plan descripto, debido a que la empresa cuenta con un equipo al que se consideró como de una eficacia técnica sólo comparable con los mejores del ámbito internacional.

A ello se agrega —dijeron las fuentes— a una técnica altamente capacitada por la experiencia adquirida en muchos años de actuación, como un factor también decisivo.

Estado de los ríos

	Mts.	Creció	Bajó
FORMOSA	4,72	—	0,09
IGUAZU	10,80	—	0,20
POSADAS	1,49	estacionado	
CORRIENTES	3,88	—	0,12
LA PAZ	5,79	—	0,05
SANTA ELENA	6,02	—	0,02
SAN JAVIER	7,48	—	0,11
PARANA	5,59	—	0,08
SANTA FE	6,19	—	0,04
DIAMANTE	5,93	—	0,05
ROSARIO	5,50	estacionado	
V. CONSTITUCION	5,27	0,01	—
SAN PEDRO	4,16	0,01	—
Río Salado			
SANTO TOME	6,36	—	0,04

Sobre derechos humanos dio un informe EE.UU.

Corresponde a nuestro país

WASHINGTON, 15 (UPI). — El Departamento de Estado dio a conocer su informe sobre la situación de los derechos humanos en la República Argentina, en el que dice, entre otras cosas, que "es una república federal encabezada por el presidente Jorge Rafael Videla, quien llegó al poder el 24 de marzo de 1976, derrocando a Isabel Perón, después de un período de seria inestabilidad política y económica. El índice de precios al consumidor había aumentado a razón de una tasa anual de 566 por ciento.

"Más de 2.000 argentinos murieron en 3 años como resultado del terrorismo entre el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y los Montoneros, en el ala izquierda, y las organizaciones antiterroristas derechistas, algunas de ellas auspiciadas por José López Rega, confidente de Perón".

"La campaña contra el terrorismo se concentra contra la izquierda política. Pese a que las organizaciones de la guerrilla urbana han sido evidentemente debilitadas, la violencia continúa. Unas mil 250 personas han muerto como resultado de la violencia desde el mes de marzo.

Situación legal

"La Constitución Argentina de 1853 —dice luego— está en vigor, en la práctica. Los decretos y las leyes promulgadas por el gobierno militar tienen precedencia en caso de conflicto. Este principio ha sido consistentemente respaldado por la Suprema Corte de Justicia.

Integridad de la persona

"El terrorismo de derecha, o contraterrorismo, ha sido llevado a la práctica por grupos de "vigilantes" que operaban con una aparente impunidad. Personal militar y policial en servicio activo o retirado integraban presuntamente tales grupos. Sus víctimas incluyen una amplia variedad de individuos, presuntos terroristas, otros izquierdistas, sacerdotes y asilados políticos extranjeros.

"El episodio más notorio se registró el 30 de agosto cuando 30 prisioneros izquierdistas fueron presuntamente ejecutados en Pilar, en parte como venganza por la muerte de un general retirado y en parte, aparentemente, como una advertencia a los extremistas izquierdistas. (El informe de Amnistía Internacional 1075 - 76 atribuía a partir de 1973, dos mil asesinatos políticos).

"El terrorismo izquierdista continúa y ha sido responsable por cientos de asesinatos y secuestros políticos, muchos policías, personal militar y hombres de negocios son asesinados. El 15 de diciembre de 1976 en el sexto y último atentado terrorista que se produjo en instalaciones militares desde el golpe de Estado, una bomba ultimó a 44 personas y dejó 30 heridos en el auditorio del Departamento de Planificación del Ministerio de Defensa.

Detenciones

"Las fuerzas de seguridad han detenido a muchas personas para investigarlas bajo las previsiones del estado de sitio u otras leyes, por ejem-

(Pasa a pág. 2a., col. 4a.)

Efectivos de Cuba en Zaire

KINSHASA, 15 (UPI). — La agencia de noticias de Zaire dijo hoy que las fuerzas que han invadido al sur del país "vienen del otro lado del Atlántico". Los observadores políticos señalaron que ello fue una referencia a las tropas cubanas en Angola.

La agencia de noticias estatal añadió que los invasores son "mercenarios" que proceden de Angola y son "conducidos por otros mercenarios" que proceden de Angola y son "conducidos por otros mercenarios que vienen del otro lado del Atlántico y ayudados por un tercer país por las necesidades de conquista ideológica".

Ese tercer país no fue identificado por la agencia.

Pero los observadores políticos llegaron a la conclusión de que "los mercenarios que vienen del otro lado del Atlántico" fue una referencia a las tropas cubanas en Angola.

Los cubanos, por instrucciones soviéticas, ayudaron con tropas y armamentos a las fuerzas marxistas del Movimiento Popular para la Liberación de Angola (MPLA) en la guerra civil de ese país.

No ha habido confirmación independiente de que los cubanos están involucrados en la lucha en Zaire. Angola ha negado toda ingerencia.

Se calcula en 18.000 el número de soldados cubanos que permanecen en Angola.

El gobierno de Zaire ha pedido ayuda militar al de Estados Unidos para enfrentar a los rebeldes.

En Washington, un vocero del Departamento de Estado señaló que se había recibido ayer una petición de ayuda militar del presidente de Zaire, Mobutu Sese Seko. Pero declinó dar más detalles.

En París un grupo que se identificó como "el Frente para la Liberación Nacional del Congo" dijo que la lucha en la ex provincia de Katanga es "un levantamiento nacional del pueblo del Congo contra el régimen neocolonialista de Mobutu").

Inmediatamente después de comenzada la lucha la semana pasada, Mobutu envió refuerzos a la zona de lucha unos 2.400 kilómetros al sudeste de la capital.

También ordenó la movilización de reservistas y de soldados en retiro para combatir a los rebeldes, que se dice suman miles.

Se adjudica el ETA la autoría de un asesinato

MADRID, 15 (UPI). — El movimiento separatista vasco Patria Vasca y Libertad (ETA) se atribuyó hoy la responsabilidad por la muerte de un guardia civil, cometida el domingo, y advirtió que "caerán más policías".

Un portavoz anónimo del grupo dijo en un llamado telefónico hecho a los diarios de la región vasca que el último ataque —el cual dejó también dos oficiales heridos— fue llevado a cabo como venganza por las muertes de dos militantes del ETA ocurridas la semana pasada.

El mensaje telefónico, que fue juzgado auténtico por fuentes locales, concluía diciendo: "Habrá más ataques y caerán más policías. Mientras el gobierno nos trae la democracia, ésta nos va matando uno por uno. Viva la patria vasca".

En el último operativo del ETA, dos jóvenes armados con fusiles de caño recortado saltaron de un automóvil y dispararon contra un vehículo policial detenido por los semáforos.

Críticas a la ONU por el caso ugandés

NAIROBI, 15 (ANSA). — Los obispos anglicanos de Kenya criticaron ásperamente a las Naciones Unidas, la Organización para la Unidad Africana y los gobiernos africanos y árabes en general por no haber hecho nada contra las continuas violaciones del derecho del hombre por parte del régimen ugandés del presidente Idi Amin Dada.

Los obispos reunidos en sesión en la Catedral de Todos los Santos en Nairobi, difundieron un durísimo documento en el que se invitan a la OUA y a la ONU a crear una fuerza internacional de policía para intervenir en Uganda y contribuir al restablecimiento de la ley y del orden, así como en el pasado se hizo en el Congo y en otros países.

Los obispos anglicanos de Kenya se declararon de acuerdo con los esfuerzos que está haciendo la "conferencia pana-africana de las iglesias para convocar una asamblea de todos los jefes de las diversas iglesias, incluso la Católica, para convencer a los jefes de estado africanos a ejercer presiones políticas y económicas sobre Uganda.

Después de haber afirmado que estaban en posesión de "elementos convinsentes" sobre una sistemática campaña conducida en Uganda para eliminar a los miembros de las tribus Acholi y Langi de toda posición de responsabilidad en Uganda, los obispos de Kenya expresaron su desilusión por el hecho de que Amin no había autorizado la visita de una comisión de investigación que hubiera debido aclarar la muerte del arzobispo anglicano ugandés Janani Luwum.

El arzobispo oficialmente muerto en un accidente automovilístico junto a dos ministros ugandeses, había acusado de contrabando de armas en un intento de golpe de estado contra Amin.

"Hemos notado con dolor que en la conferencia afroárabe en El Cairo nada se dijo sobre Uganda, lo que demuestra que Africa pone a los intereses económicos antes que la salvaguardia de los derechos del hombre", se lee en el documento de los obispos.

Los obispos señalaron también que es causa de preocupación el fallido apoyo de la comisión de la ONU sobre derechos humanos a una propuesta anglo canadiense para realizar una investigación internacional en Uganda.

GESTIONES DE LOS GANADEROS EN VENEZUELA

CARACAS, 15 (EFE). — El presidente de Venezuela Carlos Andrés Pérez, prometió que se adoptarán especiales medidas de prevención antes de importar carne o ganado al país a una delegación de la Federación Venezolana de Ganaderos, encabezada por su presidente, Marcial Garmendia. Expuso al jefe del Estado la preocupación de los productores ante la posibilidad de que se importara ganado de la Argentina y defendió a los proveedores habituales o sea Canadá y Estados Unidos.

Según lo expresó Garmendia, la preocupación aducida al presidente se basaría en el temor de que con las importaciones de la Argentina ingresaran animales que no son los más convenientes genéticamente para la cría en Venezuela, así como en el riesgo de que se difundieran tipos de aftosa desconocidos hasta ahora en el país.

El presidente Pérez, aseguró el dirigente ganadero, prometió que la "importación de carne no se hará en ningún momento", mientras que, de importarse reproductores o vientres, se realizarían cuidadosos análisis genéticos y sanitarios.

Boicotea Israel obras de Strauss y Ricard Wagner

JERUSALEN 15 (DPA) — Las obras de Richard Wagner y Richard Strauss seguirán boicoteadas en la radio y televisión israelíes las primeras "por el endiosamiento de este músico, por los nazis" y las segundas "por haber sido Strauss colaborador de los nazis". Aunque no existe una prohibición expresa, ambos medios de masas boicotean a los dos compositores "para no herir los sentimientos de no pocos oyentes". Es la repuesta a quienes solicitaron la difusión de ambos músicos.

Reunión de jefes de la Aeronáutica

MONTEVIDEO, 15 (UPI). — Los jefes de las fuerzas aéreas americanas, reunidos en el elegante balneario atlántico de Punta del Este, iniciaron su decimoséptima conferencia con un análisis de temas técnicos referidos principalmente a la cooperación mutua en el hemisferio.

Asisten a las deliberaciones representantes de la Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. A último momento El Salvador desistió de enviar su representante.

La conferencia cuenta también con observadores de México, Canadá y de la Junta Interamericana de Defensa.

En representación de la Argentina vino el brigadier Orlando Agosti, miembro de la Junta Militar en su país, y por Chile lo hace el general del aire Gustavo Leigh, quien a su vez integra la Junta Militar de gobierno de esa nación.

La mayor parte de los altos jefes de la aeronáutica militar continental llegaron en la víspera a la base aérea de Carrasco, donde fueron recibidos por sus colegas uruguayos y el jefe de protocolo de la Cancillería.

Una compañía de la fuerza aérea uruguaya rindió honores militares a los visitantes, quienes después se trasladaron a Punta del Este, balneario situado a 140 kilómetros al oeste de la capital.

El brigadier general Dante Paladini, comandante en jefe de la fuerza aérea uruguaya, pronunció el discurso de apertura de la conferencia, cuyas deliberaciones durarán hasta el sábado, y dio la bienvenida a sus colegas del hemisferio.

La ceremonia inaugural se realizó en un salón del lujoso hotel San Rafael, del balneario peninsular.

Los jefes aeronáuticos analizarán principalmente temas técnicos vinculados con la cooperación mutua continental como apoyo logístico, operaciones conjuntas para casos de búsqueda y rescate o de desastres nacionales y asuntos referidos a telecomunicaciones y meteorología. Las reuniones de la conferencia son reservadas.

Paladini, que actúa como presidente de la conferencia, dijo que la reunión examinará "temas técnicos" con el fin de procurar "afirmar la cooperación hemisférica en beneficio de nuestros respectivos países".

Dijo también que para el Uruguay tiene "una gran significación" que la conferencia se celebre en su territorio.

Entrega de viviendas en Rosario

ROSARIO, 15. — "Las obras que trascienden las palabras son más importantes que quienes las realizan y valen por sí mismas. Por eso este acto está exento de aparatosidad y estridencia que era costumbre de aquellos que hicieron de la demagogia un culto y cuyas funestas consecuencias estamos padeciendo", expresó en Wheelwright el ministro de Bienestar Social de la provincia, comodoro (R) Jorge Raúl Fraga, al hacer entrega a sus adjudicatarios de 50 viviendas.

Construidas por la Dirección Provincial de Viviendas y Urbanismo, en un predio donado por la Municipalidad local, tienen 2 y 3 dormitorios y abarcan una superficie cubierta de 50 y 63 metros cuadrados, respectivamente.

LOS FACTORES MILITARES ANALIZAN LOS CAMINOS DE LA PARTICIPACION

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 15 (De nuestra agencia). — La reunión de mandos del Ejército tomará virtualmente toda la semana y sus reservadas alternativas acapararán la atención de los observadores del mundo oficial que durante los días precedentes concentraron su interés en los movimientos del equipo económico donde, pese a una desmentida responsable del viernes, no se han descartado totalmente las posibilidades de algún alejamiento. Respecto de esto último parece también muy evidente que las decisiones se circunscriben al ministro Martínez de Hoz, manteniéndose ahora la versión en torno de la suerte del secretario de Comercio, Guillermo Bravo. De todas formas, la generalidad de las opiniones coinciden en que el cambio o los cambios que puedan producirse más adelante responden a necesidades planteadas por el desgaste político de ciertos colaboradores del Palacio de Hacienda y no a modificaciones en el rumbo de la política económica. La tregua de 120 días es en buena medida una ratificación de esa gestión y hay que atenerse a los hechos.

:: :: ::

En esas reflexiones que aquí se formulan se basa el desplazamiento del interés político hacia la numerosa conferencia del Ejército, a cuyo término la fuerza militar contará, como la Armada y la Fuerza Aérea, con una síntesis de la opinión de los mandos sobre el saldo de un año del proceso y, consecuentemente, de las correcciones que su ejecutoria requiere en las distintas áreas. Pero hay algo más que suscita un interés mayor por parte de la opinión pública y que en cierto modo fue adelantando por el presidente Videla al señalar, a su regreso de Perú, que el tiempo del silencio ha terminado, dando a entender así que están dadas las condiciones para abrir una etapa de diálogo y colaboración con los factores más influyentes de la vida nacional. Este nuevo período tiene un insoslayable tono político y su gradación será dada, precisamente, por la síntesis de opiniones de los mandos de las fuerzas armadas que en pocos días más producirán su catalización en la Junta Militar.

:: :: ::

Como habíamos recogido en esta columna hace un mes, cuando las versiones más politizadas apuntaban erróneamente a una presunta modificación de la estructura del poder, esta cuestión no está en el tapete, sino otros hechos que, sintéticamente, se pueden agrupar ahora con escaso margen de equivocación. Por una parte, la autocrítica de la gestión gubernativa en los órdenes nacional y provinciales, cuya resultante aconsejaría relevos personales en distintos niveles. Por otra, la rápida búsqueda de una fórmula para la participación de los sectores civiles más calificados, procurando eludir los riesgos del vacío político del poder, del aislamiento a que en distintas oportunidades se han referido las máximas jerarquías del proceso en forma pública, advirtiendo con peculiar sensibilidad sobre los peligros de tal coyuntura.

:: :: ::

Desde los albores del pronunciamiento de marzo, sus más calificados portavoces no se han cansado de repetir que se trataba de alcanzar objetivos sin determinar etapas de tiempo, recordando tal vez el error de concepción que en tal sentido exhibió el proceso de 1966. Es evidente ahora que los doce meses recorridos han colocado ya al país ante expectativas muy diferentes a las del restablecimiento de un orden mínimo en el Estado o las derivadas de una acción subversiva que virtualmente, al llegar 1977, ha dejado de tener vigencia en el plano militar tras su insuperable derrota. Las nuevas expectativas de la ciudadanía se centran ahora en conocer los caminos que las fuerzas armadas habrán de fijar a corto plazo para prestar la colaboración que periódicamente se le requiere con el fin de asumir, en el plazo que los hechos determinen, la responsabilidad de conducir nuevamente a la Nación. Esos andariveles políticos, no precisamente los que en otra instancia más lejana puedan llevar al comicio, son los que realmente preocupan estos días, como se deduce de conceptos y entrelíneas de los más importantes discursos oficiales.

CREDITOS DEL BND EN AREAS DE FRONTERA

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El directorio del Banco Nacional de Desarrollo aprobó una nueva norma que establece apoyos de carácter económico y financiero para brindar una adecuada atención crediticia a los pequeños empresarios, artesanos técnicos y profesionales radicados o a radicarse en áreas de frontera.

La información suministrada ayer en el Ministerio de Defensa, agrega que el régimen atenderá fundamentalmente las operaciones de préstamos para inversiones de activo fijo y destinos asimilables que comprenderán pequeñas empresas industriales y mineras, por un monto del ciento por ciento del valor de las inversiones y gastos de evolución.

En el primer caso se concederá un plazo de hasta 10 años más dos de gracia y el segundo de 180 días, con posibilidad de renovación.

También se entregarán préstamos para artesanos y operarios de oficio por un monto que podrá alcanzar al ciento por ciento del valor estimado por el banco de las inversiones y gastos a realizar, sin que éstos excedan los 2.500.000 pesos por beneficiario. El plazo será de diez años, más dos de gracia, para técnicos, profesionales.

Figuran además créditos a graduados en el país, para la compra de elementos de trabajo por 3.500.000 pesos por beneficiario y un plazo de 10 años más dos de gracia.

Las áreas beneficiadas son las de Calafate y Río Chico en la provincia de Santa Cruz; Senguerr, Corcovado y Epuyén en Chubut; Junín de los Andes y Chos Malal, en Neuquén; Tartagal, en Salta; Clorinda, en Formosa; Bermejo, en Chaco y Bernardo de Yrigoyen en Misiones.

Ha regresado el profesor Bruera

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El ministro de Cultura y Educación de la Nación, profesor Ricardo Pedro Bruera, regresó anoche a esta capital procedente de la ciudad de Resistencia (Chaco), desde donde puso en marcha el ciclo lectivo para los establecimientos secundarios.

Derechos...

(Viene de pág. 1a.)

plo la del control de armas. Algunos son mantenidos indefinidamente, otros liberados tras breve tiempo y otros girados a los tribunales ordinarios o militares, como lo prescribe la ley. El gobierno argentino no ha publicado una lista total de los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo, y a menudo las familias no pueden enterarse del paradero de ellos. Es imposible hacer una estimación acertada de los detenidos bajo el estado de sitio. El informe 1975-76 de Amnistía Internacional estimó que al momento del golpe de marzo había más de 4.000 detenidos sin juicio, por tiempo ilimitado. El total probablemente sea menor en este momento.

Derecho de hábeas corpus

"En la Argentina las investigaciones preliminares son conducidas por jueces. El derecho de hábeas corpus no es respetado en los casos vinculados al estado de sitio. Los detenidos bajo el estado de sitio están sujetos a la justicia militar en los casos de subversión y control de armas. La intimidación de jueces y abogados por parte de la derecha y la izquierda ha hecho difícil el asegurar el juicio justo a los acusados de subversión o terrorismo.

Otros derechos

"La Constitución requiere igual trato ante la ley sin consideraciones de raza o religión. En la Argentina se respeta en general la libertad de pensamiento y de culto. Sin embargo los "Testigos de Jehová" tienen problemas, debido a su negativa a servir en las fuerzas armadas o saludar a la bandera.

"El antisemitismo ha sido un fenómeno recurrente en la historia moderna de la Argentina. A mediados de 1976 se produjo el estallido de una serie de bombas ante sinagogas y fueron atacados con fuego de metralletas los frentes de varios comercios. Esto fue acompañado con la aparición, en los puestos de diarios, de numerosas publicaciones antisemitas. El gobierno respondió cerrando la casa impresora de ese material".

Aumento salarial...

(Viene de pág. 1a.)

acepto es el de pragmático; esto quiere decir que no tengo dogmas y mi único principio es haber lo que en el país se pueda considerar como lo más adecuado como respuesta positiva a ese determinado momento".

Cuando expire el plazo de 120 días de la tregua

Se le preguntó por sus previsiones personales acerca de cuando expire el plazo de 120 días impuesto por esta tregua.

"En la medida en que esta pequeña acción tenga éxito —señaló— y las expectativas artificiales serán eliminadas, recobrará su marcha la acción de los mecanismos normales económicos y en todos lados van a continuar desenvolviéndose como debía ser antes".

Según sus palabras, esto era lo que él trataba de explicar en su último discurso, cuando señalaba que una cierta expectativa alcista se estaba añadiendo a la marcha normal del proceso, haciendo peligrar el cumplimiento de los plazos previstos.

"De manera que si tenemos éxito en eliminar esas expectativas de alza —indicó—, eso quiere decir que los mecanismos del proceso están funcionando bien".

Cuando se tocó el tema salarial, Martínez de Hoz admitió que todavía no se había elevado a la firma del presidente el decreto correspondiente de aumentos, pero dijo que esta semana se conocerá la forma en que serán concedidos los incrementos y la recomposición salarial de los convenios de cada especialidad.

Aunque el aumento, según su criterio, continúa el proceso de recomposición de las escalas relativas que se inició en noviembre último, esta vez las planillas serán dadas a conocer con mayor rapidez, ya que "todo está computabilizado", según dijo.

Los aumentos fuera del margen oficial

Con respecto a los aumentos que podrán conceder los empresarios, al margen del monto que se designe oficialmente, reiteró que será de hasta un diez por ciento y que las sumas podrán ser descontadas de los balances impositivos.

Pero más allá de ese límite —confirmó— los empresarios tendrán que descontar los montos de esos aumentos de sus propias utilidades.

Finalmente, retomando el tema de su política global al frente de la conducción económica, se le preguntó en el reportaje publicado aquí por "La Capital" si la tregua anunciada el miércoles último le restó apoyo de los sectores liberales que adhieren a su filosofía económica.

"No hay ninguna falta de apoyo masivo de ningún sector de la población", expresó el ministro de Economía, con énfasis, a manera de respuesta.

Se le insistió, sin embargo, en señalar que podría haber reticencias de ciertos sectores empresariales, a lo que Martínez de Hoz admitió haber notado —sin embargo— que una elevada cantidad de empresarios convocados en grupos relativos chicos produjeron "respuestas positivas en el sentido de que están dispuestos a aceptar la responsabilidad que se les pide, aún a costa de sacrificios".

A cien años de la muerte de Juan M. de Rosas

BUENOS AIRES, 5. — La comisión popular de homenaje a Juan Manuel de Rosas realizó ayer actos en su memoria al cumplirse 100 años de su fallecimiento.

Rosas murió en Southampton (Inglaterra), en 1877, donde se había exiliado después de ser derrotado en Caseros. Había nacido en Buenos Aires en 1793, provincia de la que llegó a ser gobernador de 1829 a 1832. Tres años más tarde volvió a ocupar el mismo cargo y ejerció el poder en forma despótica hasta que el régimen cayó abatido el 3 de febrero de 1852, lo que hizo posible que al año siguiente se sancionara la Constitución Nacional.

En la Catedral se ofició, a las 11, una misa que estuvo a cargo del canónigo Julio Argh y a la que asistió numerosa concurrencia.

Estuvieron presentes, entre otros, los ex ministros peronistas Angel R. Robledo y Norberto Bottaro; los ex dirigentes gremiales José Taccone y Lorenzo Pepe; los ex diputados nacionales Eggard Saa, Rodolfo Juvencio Arce, Carlos Gallo, Juan Carlos Chaile, Lorenzo D'Angelo y Aronilda Bonifatti; el ex rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Alberto Ottalagano; el ex director de Institutos Penales, Roberto Petinatto; el Dr. Raúl Matera; el ex embajador Manuel Anchorena, miembro de la comisión, al igual que Alberto Contreras y José María Rosa; el mayor Carlos Aloé, los generales retirados Oscar A. Iriondo y Diego Perkins; el ex diputado Francisco Hipólito Uzal, Julio Irazusta y Juan Pablo Lier.

A poco de iniciarse el oficio religioso se hizo presente una delegación de alumnos de la escuela Juan Manuel de Rosas de la localidad bonaerense de Tapiales.

En embarque de cereales hubo récord

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Durante el mes pasado se logró un nuevo récord en el embarque de granos —para el mes de febrero—, al despacharse 1.243.434 toneladas (el récord anterior era de 880.533 toneladas en febrero de 1973).

Por segundo mes consecutivo —ya que en enero, con 1.476.512 toneladas se había logrado un embarque récord para el primer mes del año— se ha obtenido en las instalaciones portuarias una carga extraordinaria, informó la Junta Nacional de Granos.

Congreso de los bancos provinciales

PARANA, 15. — Como se sabe, durante los días 27, 28 y 29 de abril venidero tendrá lugar en Paraná el XVIII congreso anual ordinario de la Asociación de Bancos de Provincia de la República Argentina. Es decir que el Banco de Entre Ríos será el anfitrión de 150 representantes de entidades crediticias similares de todo el país y de autoridades nacionales del área que vendrán a esta capital.

A medida que pasan los días se van conociendo algunos de los temas a tratarse en la asamblea. Entre ellos, la nueva ley de entidades financieras, la renovación de la presidencia de la entidad y la realización de un congreso extraordinario paralelo para la reforma de los estatutos de la asociación.

La institución anunció que a la brevedad convocará a una conferencia de prensa para ampliar detalles.

Puerto de C. del Uruguay

PARANA, 15. — Debido a diversas gestiones efectuadas por el gobierno provincial ante la Secretaría de Intereses Marítimos, el dragado de muchos pasos del río Uruguay y el acceso al puerto de Concepción del Uruguay estaría terminados para los primeros días de abril. Esto significa que desde esa fecha en adelante podrían empezar a operar barcos cargando alrededor de 9.000 toneladas de cereal.

Hasta ahora y en los últimos 30 años por falta de calado, sólo podían ingresar a dicha estación fluvial lanchas y barcazas. El arribo de barcos a Concepción del Uruguay traerá aparejado un adecuado uso de las buenas instalaciones que la Junta Nacional de Granos posee en ese lugar.

Intensa lluvia en Entre Ríos

PARANA, 15. — Intensas precipitaciones pluviales se han registrado en esta provincia en lo que va del presente mes, afectando la transitabilidad de numerosas rutas, agravando el problema originado por las inundaciones y perjudicando, también, el estado de algunos cultivos.

Desde el 1o. del actual y hasta la fecha, el registro de lluvia caída en las distintas cabeceras departamentales, según datos suministrados por la Dirección de Telecomunicaciones, es el siguiente: Diamante, 129 milímetros; Feliciano, 116; La Paz, 123; Nogoyá, 147; Paraná, 176; Rosario del Tala, 128; Victoria, 198; Villaguay, 112; Concordia, 116; Federación, 105; Colón, 54; Gualeguaychú, 45; Gualeguay, 28, y Concepción del Uruguay, 28 milímetros.

Significativos son estos registros si se tiene en cuenta que el promedio anual de lluvias en Entre Ríos oscila entre los 800 y 900 milímetros.

Dr. David J. Brailovsky

Murió en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 15. — Fueron inhumados en el cementerio del Salvador, de la ciudad de Rosario, los restos del Dr. David J. Brailovsky, fallecido ayer en esta ciudad.

El extinto, que había alcanzado notoriedad como especialista en vías respiratorias, se graduó en 1931 con calificaciones sobresalientes en la Universidad Nacional del Litoral y pasó a ejercer su profesión en Puerto Hernandarias. Luego se trasladó a la capital federal, donde fue jefe de catastro radiológico de la Liga Argentina contra la Tuberculosis.

Su desaparición se produce después de haber sufrido un accidente automovilístico en el que perdió la vida su esposa, Lidia Berrini.

El Dr. Brailovsky era ciudadano [illegible]

Se presentó al primer avión Pucará de serie

CORDOBA, 15 (Telam). — Ayer fue presentado al periodismo el primer avión de serie A-58, "Pucará", que se construye en el área material Córdoba.

La máquina llevará a adición "X-6" por haber sido precedida por cinco prototipos, en cuyos ensayos se perfeccionó el diseño hasta congelarlo para iniciar la primera serie de cien aparatos para la Fuerza Aérea Argentina.

El IA-58 fue diseñado por un equipo de ingenieros del área material Córdoba encabezado por el comodoro ingeniero Ruiz, que ya se había destacado con su anterior creación, el biturbohélice "Guaraní", también de excelentes resultados.

Las características del "Pucará", o mejor, sus rendimientos, se asemejan a los de los aviones de caza de la segunda guerra mundial, con una velocidad de aterrizaje menor y una mayor autonomía. Siendo los cazas modernos prácticamente inútiles en conflictos como los de Vietnam, dadas las especiales características de la lucha de guerrillas y la carencia casi absoluta de infraestructura aeronáutica, surgió en Estados Unidos el concepto de caza "caza coin" (Counter insurgency - Contra insurgentes), que en castellano se llamó "caza polivalente".

Siete proyectos se presentaron a Washington, uno de los cuales, el Convair "Charger", estaba volando y era el más prometedor, pero se eligió el OV-10 "Branco", que finalmente fue despreciado por todos servicios armados.

Por esa época se estaba desarrollando el "Pucará" sobre las mismas especificaciones, creando gran expectativa en Estados Unidos aunque en la Argentina era muy poca la gente que sabía de su existencia.

Hechas las primeras pruebas, el más franco éxito coronó el esfuerzo, pues se había creado un aparato que superaba con mucho cuanto podían haber ofrecido los diseños estadounidenses.

Estas características sobresalientes hacen que sea caso seguro que se contemple muy pronto la posibilidad de exportar la máquina, ya que para América latina representa una máquina ideal ante la amenaza constante de la subversión comunista, y que lógicamente se vendería en condiciones mucho más convenientes a las naciones hermanas, creando una fuente de exportaciones no tradicionales de altísima calidad y de sofisticada tecnología.

Es un avión monoplano metálico, de ala baja cantilever y una tripulación compuesta por piloto y copiloto, dispuestos en tamden sobre asientos eyectables, y una cabina que asegura a ambos una visibilidad mejorada por el diseño especial de la nariz del avión, siendo la cubierta superior, totalmente flexiglass.

Posee dos turbohélices, que le dan una velocidad máxima a 3.000 metros de 500 kilómetros por hora y una velocidad de crucero normal de 475 kilómetros por hora y una velocidad de pérdida sin flaps, tren adentro de 125 kilómetros por hora.

El techo para vuelo con un solo motor es de 6.000 metros mientras que con los dos, es de 10.000 metros.

Su envergadura es de 14,50 metros, largo 14,25 metros, una altura máxima de 5,36 metros y tiene una carga útil de 2.720 kilogramos, siendo su peso vacío de 3.988 kilogramos.

El tren de aterrizaje triciclo totalmente retráctil es apto para operar en terrenos someramente consolidados.

En lo que respecta al armamento sumamente versátil, y de acuerdo al tipo de operaciones previstas se ha localizado en los laterales, del fuselaje central (cañones y ametralladoras), y en zona central del mismo y unión de ala externa con ala central, (bombas y cohetes).

Por otra parte el avión puede operar en zonas cuyas temperaturas vayan de 30 grados centígrados bajo cero hasta 55 grados centígrados sobre cero, en todo tipo de clima, y aún en vuelo nocturno.

Además posee un blindaje capaz, de proteger a la tripulación contra disparos desde tierra hechos con armas de calibre 7,62 milímetros a 500 pies de distancia.

Los controles de los equipos y electrónicos, se han localizado sobre los paneles laterales, de la cabina a ambos costados del asiento.

La Armada y la extracción del petróleo

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — La Armada argentina está colaborando con la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) en la zona donde está instalada la "plataforma semisumergible" "General Mosconi", mediante el concurso de experimentados hombres ranas, previamente especializados en Europa.

Los efectivos fueron adiestrados luego de un convenio que firmara YPF con la empresa francesa Comex, de Marsella, y pertenecen a la base naval Mar del Plata, en donde se cumplen actividades de buceo desde hace 55 años.

El buceo profundo, necesario para el apoyo de las actividades de la plataforma obliga a cada uno de los hombres a respirar mezclas de oxígeno y helio, por cuanto es la forma de paliar los nocivos efectos de la presión a los 200 metros de profundidad, donde comienza a trabajar el trépano de la plataforma.

En la base de Mar del Plata quedará instalada a mitad de este año una unidad hiperbárica que posibilitará el adiestramiento del personal.

En el Viejo Mundo esta actividad está considerada como la más riesgosa después de la astronáutica. El grupo argentino, todos voluntarios, se siente orgulloso de ser el primero en el país en llegar a esas profundidades y son conscientes de la importancia de su trabajo para el funcionamiento de la parte extractiva de la plataforma "General Mosconi", que permitirá confirmar la hipótesis de la existencia de petróleo en el mar continental argentino.

Ha muerto en Kathmandú el Arq. J. Cordés

BUENOS AIRES, 15 (NA). — La oficina regional de las N. Unidas informó sobre el fallecimiento en Kathmandú (Nepal), a los 66 años del arquitecto argentino Jorge A. Cordés, quien se desempeñaba como experto en urbanismo de esa organización mundial, en ese país, y hace cuatro décadas fue el responsable de la restauración de las ruinas Jesuíticas de San Ignacio y reconstrucción de la Casa Histórica de Tucumán.

Graduado de arquitecto en 1939, en la Universidad de Buenos Aires, con diploma de honor, sus trabajos merecieron elogios en el IV Congreso Panamericano de Arquitectura, celebrado entonces en Brasil.

Entre sus múltiples cargos nacionales, se encontraron el de ser miembro de la Dirección de Arquitectura; Jefe de la División Planificación de la Dirección Municipal de la Vivienda; director del plan regulador para la ciudad de Paraná y miembro titular de más de un centenar de congreso de arquitectura de todo el mundo.

Rechazó nuestro país los cargos de los E. Unidos

BUENOS AIRES, 15 (NA) — En relación con la publicación por parte del Departamento de Estado de los Estados Unidos de un documento referido a los derechos humanos, en el cual es mencionado nuestro país, la Cancillería dio a conocer este mediodía el siguiente comunicado:

"El gobierno norteamericano ha hecho público en Washington un informe sobre la vigencia de los derechos humanos en determinados países, una de cuyas secciones está dedicada a la Argentina.

"Ante dicha publicación, el gobierno argentino se ha dirigido al de los Estados Unidos por medio de su representación diplomática acreditada en la capital norteamericana para reafirmar enérgicamente su decisión de no permitir injerencia externa alguna ajenas en asuntos de jurisdicción exclusiva de nuestro país, sobre todo cuando se realiza por medio de aseveraciones prejuiciadas y equívocas, con total desconocimiento de la realidad.

"Por esa motivo rechaza de plano las infundadas imputaciones contenidas en el mencionado informe y reitera su irrevocable voluntad de terminar en el plazo más breve posible, con el dramático flajelo del terrorismo que día a día continúa violando brutalmente los derechos humanos de una sociedad que los ha valorado [illegible]

Recusación de los defensores de Julio Romero

CORRIENTES, 15 (NA). — Los abogados que defienden al ex gobernador Julio Romero en los juicios que se le siguen por presuntas irregularidades administrativas, recusaron a los jueces Félix Díaz Lynch y Marcos Derqui, reiterando argumentos utilizados en otra recusación presentada contra el juez Eduardo Gaynor.

En ocasión de formular estas dos nuevas recusaciones, los defensores de Romero se reservan la instancia de recurrir ante la Corte Suprema de Justicia.

Ambos defensores, Juan Carlos Peris y Tomás Walter González Cabaña, revelan en la presentación que hicieron para recusarlos, que los dos jueces se alojaron, solos o con sus familias, en el hotel de turismo de la provincia cuando llegaron a esta capital.

Añaden que lo hicieron "sin haber abonado en todo este tiempo de su peculio personal, el precio del alojamiento y comidas".

Los dos abogados señalan que esos gastos habrían sido pagados por el gobierno provincial.

Sostienen además, complementando la información anterior, que los jueces Díaz Lynch y Derqui, percibieron normalmente sus haberes, sin que se les hayan efectuado los descuentos correspondientes. Al recusar al juez Eduardo Gaynor, los dos abogados defensores de Romero habían aludido las medidas del gobierno provincial, que disponían un apoyo financiero estatal a magistrados y funcionarios provenientes de otras zonas del país.

La calificación, entonces, es violatoria de la Constitución de la provincia de Corrientes.

En su nueva presentación, los defensores señalan que "cabe aclarar que ese apoyo financiero no se compadece con las pautas establecidas por la Constitución provincial, por cuanto la misma establece que los magistrados deberán recibir igual retribución por igual categoría".

"Asimismo, no se compadece tampoco —agregan— con el Art. 5o. de la Constitución Nacional, por lo que desde ya dejamos planteado el caso federal o recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia, por entender que se están violando expresas garantías constitucionales".

Homenaje a Ramírez. - Usa de la palabra el secretario de Cultura y Educación, comodoro (R) Octavio José García Mira, en el acto de homenaje a Francisco Ramírez. Presidió la ceremonia el gobernador de la provincia, brigadier (R) Rubén Daniel Di Bello.



La delegación nipona, dirigentes cooperativistas y funcionarios de la Junta Nacional de Granos, durante el contacto a que se hace referencia

Visitó instalaciones portuarias una delegación de compradores de cereales

Arribó a nuestra ciudad procedente de Rosario, una delegación de compradores de cereales, que viajó especialmente desde su país, Japón, para realizar contactos con entidades de productores agrarios. Visitaron la delegación local de la Junta Nacional de Granos, siendo recibidos por su titular, Sr. Osvaldo J. Stiepovich y el subdelegado, Sr. Héctor Braum, en cuya compañía recorrieron las distintas instalaciones, conversando sobre temas de actualidad, e interesándose sobre aspectos referidos al embarque de granos desde la estación portuaria.

También participaron de los contactos los Sres. Gaspar Heer, consejero de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias, Edmundo Pellegrini, del Dpto. de Relaciones y Osvaldo Giolongo, gerente local de la misma entidad; Roberto Forniglia, secretario de la Asociación de Cooperativas Argentinas y Hugo Devicsubiefe de la filial Santa Fe de la misma entidad, además de los funcionarios ya mencionados de la Junta Nacional de Granos.

La delegación

Encabezó la misión nipona el Sr. S. Haginara, de la organización cooperativista "Zen-Noh", a quien acompañan los Sres. E. Sato, de Nichimen Ltda., Minore Horaike, de Unicoopjapan y un intérprete.

Luego de su estada en Santa Fe, los viajeros se dirigieron a Devoto y desde allí a la capital cordobesa.

Cabe consignar que en un hotel céntrico fueron agasajados con una comida. Hubo un intercambio de discursos, hablando en primer término el Sr. Forniglia, para hacer presente el saludo de la Asociación de Cooperativas Argentinas; a su vez don Gaspar Heer se refirió a la importancia de los vínculos entre Argentina y Japón, destacando el valor que tienen los contactos personales. También hablaron, brevemente, los señores Horaike y Saito, de la delegación japonesa, para agradecer la hospitalidad brindada en su visita a nuestro país.

Cabe destacar que ha de concretarse, como en años anteriores, la compra de grandes volúmenes de sorgo, en el orden de las 350.000 toneladas.

¿Está en vigencia el Reglamento de Tránsito?

Esta pregunta no es ocasional, dice en un comentario la Comisión Permanente para la Prevención de los Accidentes de Tránsito, viene al caso en razón de que se ha creado una confusión sobre lo que está en vigencia o no de tal manera que ya el más avezado no sabe nada.

La confusión la crea la misma Municipalidad con sus marchas y contramarchas que obligan a estar permanentemente informado sobre las variaciones de las distintas autoridades que las promueven.

A lo largo de San Martín, —prosigue el comunicado— en sus cruces con las arterias que la cortan hay tremendos carteles en la calzada que informan "PARE" pero los automovilistas, a la vista del inspector municipal, la transponen haciendo caso omiso a dicha indicación y sin que éste actúe. Además, en avenidas de doble mano está prohibido girar a la izquierda, no obstante lo cual hay líneas de ómnibus, cuyo recorrido está señalado por la Municipalidad, que giran a la izquierda. El uso de la vereda y la calzada es público. El uso indebido de la vía pública está prohibido. Lo público deja de serlo cuando un ciudadano cualquiera lo usa para sus fines exclusivos. No obstante la Municipalidad autoriza la ocupación de sectores de vereda.

El estacionamiento sobre la izquierda está también prohibido. Se lo hace sobre la esquina de una arteria donde corren líneas de ómnibus y está señalada para ascenso y descenso de pasajeros, la prohibición tiene un sentido de seguridad más amplio. No obstante lo cual hay paradas de taxis sobre la izquierda en esquinas donde la mayoría de las líneas de ómnibus de la ciudad hacen su escala.

Nadie puede construir sobre la ochava si no deja expeditos los ocho metros reglamentarios, necesarios para una mejor visualización del tránsito. No obstante se ubican pantallas municipales de propaganda sobre las esquinas que tapan completamente la visual y a mucho menos de la distancia reglamentaria.

Queremos hacer notar con esto —se expresa— que es la propia Municipalidad quien autoriza la transgresión del Reglamento. Con toda sagacidad se han incorporado nuevos inspectores de tránsito, a los que se les dictó un curso especial de capacitación. Pero la realidad es que todos ellos están dedicados a sancionar los estacionamientos en zona vedada en lugar de hacerlo sobre artículos del Reglamento de Tránsito que son comunitariamente más importantes como: el doble estacionamiento, el estacionamiento sobre la vereda, el estacionamiento sobre la izquierda, el uso indebido de la calzada, el no conservar la derecha, los escapes libres, etc.

Pensamos que la función del inspector — puntualizase— debe no sólo ser la del supervisor que sanciona sino la del maestro que enseña.

En este sentido proponemos que se realice una campaña de información pública que supere los inconvenientes de haber otorgado el carnet de conductor sin un examen completo. Fundamos esta apreciación en que quien realiza maniobras que no son correctas demuestra desconocimiento del Reglamento.

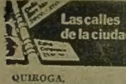
La calificación que hemos dado viene a modo de consideración, ya que de realizar tales maniobras conscientemente esto daría al hecho "intención" y entonces adquiriría la gravedad que las circunstancias determinen. Por ejemplo: un conductor de ómnibus cruzando un semáforo en rojo pone en peligro a todo su pasaje, no sólo a su persona, y a otros vehículos habilitados para cruzar. Esto evidencia una irresponsabilidad personal y social que si es consciente, transforma la infracción en delito.

Finalmente se da el tremendo problema de que el propio poder, encargado de dictar y hacer respetar el Reglamento, con sus actos desconoce la vigencia del mismo, aunque sólo sea en alguna de sus partes, rompe la legalidad de su aplicación ya que sólo existiría para una de las partes.

Pensamos que legalmente ese desconocimiento está invalidando todo el Reglamento.

Jurídicamente pensamos que no existe Reglamento y que los infractores bien pueden aducir estas circunstancias para no ser sancionados por los jueces de Falta.

Todas estas reflexiones —termina— vienen a cuenta en razón de que la Municipalidad: ¡Por fin! se ha decidido a poner orden en la ciudad pero deberán empezar por casa. Estimamos como muy importante hacerlo, pues la ciudad necesita orden que es la única forma de la convivencia. Esperamos que estos propósitos no queden en meras declaraciones.



QUIROGA, Gral. Facundo

De este a oeste al No. 13.000. Guerrero de la Independencia y caudillo riojano nacido en 1788 y muerto en Barranca Yaco (Córdoba) en 1835. Desde su juventud reveló una audacia y temeridad notables y tuvo una vida azarosa. Mientras se encontraba preso en San Luis, atacó a la guardia realista armado de un asta de novillo y dio muerte a varios. Su comportamiento fue premiado por el Congreso y por Pueyrredón. Volvió a La Rioja y comenzó su célebre carrera. Depuso al gobernador Ortiz de Ocampo y colocó en su lugar a Nicolás Dávila, a quien a su vez le quitó el poder por las armas. Hizo votar a la Legislatura el desconocimiento de Rivadavia y el no acatamiento de las leyes que dictase el Congreso reunido en Buenos Aires. Asimismo se negó a mandar contingentes para la guerra contra el Brasil y declaró la guerra a los que no profesaran la fe católica (medida que apuntaba a la compañía inglesa que explotaba el Famatina). Participó activamente en las luchas civiles que durante años ensangrentaron el país. Lo hizo como uno de los jefes principales del lado federal y tuvo como contrincantes reiterados a los generales Paz y Lamadrid.

Asamblea general de madereros

La comisión directiva del Sindicato de Obreros de la Industria Madedera convocó a asamblea general ordinaria en su local de Balcarse 1755, para el 23 de marzo en curso a las 19.

Se tratará un informe acerca del movimiento de obra social y la memoria y balance del período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre.

Un gran negocio podrá realizar con un pequeño aviso en sección CLASIFICADOS de "EL LITORAL"

UNIVERSITARIAS

Mañana se inician los exámenes de ingreso en las universidades

Con características distintas a ciclos anteriores dará comienzo el nuevo año para las universidades nacionales, debido a que el ingreso de los alumnos a primer año estará supeditado a la aprobación del examen dispuesto por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, que tendrá modalidades distintas según las carreras y de acuerdo también con cada una de las casas de estudio superiores.

En la Universidad del Litoral

Los exámenes en las distintas materias darán comienzo mañana, habiendo fijado la Universidad Nacional del Litoral, tal como anticipáramos las siguientes fechas: el 16 Matemáticas, Literatura y Biología; el 17 Física, Historia y Química y el 18 Comprensión de Textos. En todos los casos la hora de los exámenes será a las 8, debiendo los alumnos presentarse munidos de sus documentos de identidad y elementos necesarios para el examen (lapiceros, bolígrafos, etc.).

La materia "Comprensión de Textos" deberá ser rendida por todos los aspirantes a ingreso en cualquier Universidad nacional y para todos los estudios además de dos materias más en cada una de las especialidades específicas.

Entre ayer y hoy, según ya informáramos fueron entregados los formularios con alrededor de 200 preguntas por materia, con el fin de que los alumnos tuvieran conocimiento de ellas. De estas preguntas en el momento del examen los profesores deberán elegir una cantidad debiendo previamente los alumnos haber canjeado el formulario entregado por uno nuevo que le servirá como guía. Este requisito del cambio de formulario es indispensable para rendir. La materia Comprensión de Textos no tiene formularios previos.

Por otra parte, aquellos alumnos que se hubieran inscripto provisionalmente por adeudar materias del curso de enseñanza media, a rendirse en turnos de exámenes del mes de marzo, deberán presentar la correspondiente certificación que acredite haber aprobado el curso completo de este último nivel. Los exámenes se recepcionarán en las unidades académicas donde el aspirante pretende ingresar a excepción de las correspondientes al Departamento de Hidrología General y Aplicada, que se tomarán en el "edificio" del Instituto Politécnico de la Universidad. Los exámenes durarán 90 minutos.

En la Universidad Tecnológica

En la Facultad Regional de la Universidad Tecnológica Nacional para sus tres especialidades: Ingeniería Mecánica, Ing. Eléctrica e Ing. en Construcciones los exámenes también darán comienzo mañana.

De acuerdo con los horarios fijados, mañana a las 18.30 se rendirá Matemáticas; el 17 a las 18.30 Física y el 19 a las 18.30, Compresión de Textos.

En cuanto a esta Facultad, importa señalar que a diferencia de las distintas Facultades de la Universidad Nacional del Litoral donde los cupos de ingreso no han sido cubiertos por la inscripción en la Regional las cifras de inscriptos sobrepasan en los tres casos a los cupos en la medida siguiente: para Ingeniería Mecánica se han inscripto 127 alumnos, siendo el cupo de 45; para Ingeniería Eléctrica, los inscriptos son 96, y el cupo 45 y para Ingeniería en Construcciones, el número de inscriptos es de 122 y el cupo es de 90.

Inscripción

En la Facultad Regional de la Universidad Tecnológica se ha informado que la inscripción a los cursos del período 1977 se realizará en las siguientes fechas: Inscripción a cursos completos, hasta el 18 del corriente inclusive e inscripción por materias, del 21 al 25 del corriente inclusive.

Se atenderá a los interesados en el Departamento Alumnos de la Facultad, San Martín 2050, de 16 a 20 exclusivamente.

Universidad Católica

La Facultad de Letras de la Universidad Católica de Santa Fe ha informado que se encuentra abierta la inscripción para las siguientes carreras: Profesorado en Letras para la Enseñanza Media y Superior; de 5 años, y que habilita para ejercer la docencia a nivel medio, superior y universitario, siendo requisito para el ingreso contar con título secundario; Licenciatura en Letras, curso de postgrado de un año de duración que culmina con la aprobación de una tesis (condiciones de ingreso, ser profesor en Letras).

La Facultad es la única en nuestro medio que brinda títulos de validez nacional en la especialidad, para nivel terciario y de postgrado. Asimismo no se requiere examen de ingreso ni equivalencias para acceder a ella.

Por otra parte se informa que durante el corriente año el Instituto de Lingüística dependiente de esa casa de estudios, dedicado al campo de investigación específico, tiene previsto la integración de personas interesadas en dichas tareas.

Cualquier informe puede obtenerse en la sede de la Facultad, Echagüe 7151.

El personal de la FIQ debe completar una documentación

Las autoridades de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral hacen saber al personal docente y no docente de la casa que deberá pasar por la oficina de personal con el fin de llenar una documentación requerida por el rectorado.

Se comunica también que de no completarse el requisito, no se podrán hacer efectivos los haberes del mes en curso.

Nueva sede de funcionarios jerarquizados

El Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados se trasladó a su nueva sede de Corrientes y Rivadavia.

Aquí funcionará el centro de documentación y biblioteca con horario de atención a sus asociados y estudiosos de ciencias de la administración, de 17 a 19.30, de lunes a viernes.

Los certificados de asistencia a un curso entregan

Se encuentran a disposición de los interesados los certificados de asistencia a los cursos dictados por la Dirección General de Promoción y Asistencia de la Comunidad en el mes de diciembre del año pasado.

Los asistentes a los encuentros podrán pasar a retirar la certificación en dependencias del Centro de Documentación de lunes a viernes de 7 a 14.

Otorgan becas para hijos de emigrantes de origen español

El Viceconsulado Honorario de España en nuestra ciudad informa sobre la convocatoria de ayudas económicas para emigrantes y sus hijos que realicen estudios en nuestro país y en España.

Es condición indispensable para su otorgamiento, que el padre o la madre de nacionalidad española, resida y trabaje en este país y la concesión de la ayuda quede condicionada al aprovechamiento de los estudios del beneficiario y a los recursos económicos del grupo familiar.

Los aspirantes a la ayuda deberán cursar estudios en centros gratuitos de enseñanza secundaria, estudios eclesiásticos, técnicos, profesionales, artes aplicadas, asistencia social, estudios universitarios, así como enseñanza especial para hijos subnormales o minusválidos.

El total de becas a otorgar es de 28.000, siendo 20.000 para realizar estudios en España y las restantes en el extranjero.

Para los estudios en España para cursos de educación general básica y 1º, 2º, 3º y 4º curso de estudios eclesiásticos el importe de la beca será de 15.000 pesetas el curso para estudios especiales de subnormales y minusválidos; bachillerato unificado polivalente, estudios eclesiásticos, 5º 6º y 7º curso y otros estudios oficialmente reconocidos para los que el Ministerio de Educación y Ciencia no exija bachillerato superior, el importe de la beca será de 25.000 pesetas por curso. Finalmente la ayuda económica será de 45.000 pesetas el curso, para estudios eclesiásticos a partir del 8º año, estudios universitario y técnicos superiores para los que se exige bachillerato superior.

Con estas becas podrán beneficiarse los hijos de españoles que residan y trabajen en el extranjero en el momento de presentar su solicitud; hijos de españoles que residan y estén cobrando en el extranjero el seguro de paro forzoso, en el momento de presentar su solicitud; los hijos de emigrantes pensionistas; los huérfanos de padre o madre fallecidos cuando tenían la condición de emigrantes y los hijos de padres separados "por abandono de familia" durante la emigración. Cabe señalar que en todos los casos, el solicitante deberá ostentar la nacionalidad española.

Para mayores datos, los interesados deberán dirigirse a la oficina consular, sita en Bv. Pellegrini 3181, de lunes a viernes, en el horario de 10 y 30 a 12.30. El plazo de presentación será hasta el 30 de marzo.

GREMIALES

Personal de frigoríficos

El Sindicato del Personal de la Industria Frigorífica realizará asamblea ordinaria el 30 del corriente a las 17.30 para tratar la memoria y balance y un informe sobre la marcha de la obra social.

Reunión de socios y simpatizantes en la Bibl. Moreno

—El próximo sábado 19, a las 21, en la sede de la Biblioteca Mariano Moreno sita en Marcial Candioti 3341, será servido un asado con el propósito de nuclear a socios y simpatizantes de la institución.

Las reservas de tarjetas se pueden hacer por intermedio del teléfono 28341.

Clases de folklore

La Biblioteca informa, además, que en abril se iniciarán las clases de folklore para niños, las que estarán a cargo de la profesora Rosaura Roverano y bajo la supervisión de la profesora Raquel Nelli de Bacchi.

Las inscripciones se pueden efectuar en la sede de la entidad, teléfono 28341.

Lexicológicas

Crecer, prohibir

Por A. Camacho Gómez

Todavía es motivo de duda para mucha gente —sin excluir a la de prensa— el uso del término "creciente" en relación con el aumento del caudal de un río. A tal confusión contribuye el propio periodismo cuando utiliza en unos casos dicho vocablo y en otros la palabra "crecida", como se ha venido comprobando en los últimos tiempos por el incremento del Paraná y la consiguiente información sobre los efectos dañosos en tierras ribereñas, rutas y zonas pobladas.

Crecida, sustantivo femenino (de crecer, verbo intransitivo, y éste del latín "crescere"), es el "aumento de agua que toman los ríos y arroyos por las muchas lluvias o por derretirse la nieve"; creciente, participio activo de crecer significa "que crece". La cuarta acepción —aguas de creciente— se refiere al "flujo del mar" y la quinta equivale a "crecida", sustantivo femenino como señalamos.

Consecuentemente con lo antedicho resulta lícito tanto el empleo de la voz indicada en principio, como la utilización de la segunda, para referirse al incremento del agua de un curso fluvial.

En otro orden de ideas corresponde censurar, y esto atañe a la concordancia en las oraciones impersonales, frases como "es prohibido fumar", "es prohibido escupir", etcétera, cuando lo apropiado en tales casos es: "está prohibido fumar", "está prohibido escupir". Sin embargo no está de más puntualizar que los gramáticos prefieren la construcción impersonal, o sea, "se prohibe fumar", "se prohibe escupir".

Ya va siendo hora de que en los medios de transporte colectivo de pasajeros, en paredes y portones, y en todo lugar donde se consigne alguna prohibición, ésta sea redactada como corresponde. No hay que descartar la nociva influencia que ejercen esas expresiones en la cultura idiomática de muchos de los que las leen.

Leonardo "il gondolieri". - Leonardo, ahí donde lo ven, no se está aproximando al puente del Rialto en la ensoñadora Venecia, ni tampoco navega por los canales de Amsterdam. Curiosamente, Leonardo —tal es su nombre— es hijo de un vecino de calle Sarmiento al 6100 (entre Pedro de Vega y Gorostiaga) en esta ciudad, que aprovechó, en medio de su inocente niñez, la oportunidad que las persistentes lluvias le han brindado, para entretenerse y jugar con sus amigos a aquello del navegante. El caso es que la calle, como otras muchas más de Santa Fe, se inunda de vereda a vereda y en algunas partes de puerta a puerta. De acuerdo con los vecinos, la principal causa del embalse del agua en esa zona, está centrada en el declive que se dio al pavimento, orientado hacia las vías del ferrocarril Mitre, cuyo terraplén actúa de muro de contención; mientras que a unos cien metros del lugar señalado en dirección norte, exactamente en Ricardo Aldao, existe una boca de tormenta, hacia donde, lamentablemente, no corren las aguas de lluvia, tan frecuentes en esta temporada.

Para la tasa nacional de fiscalización del transporte fijan montos

La Asociación de Autotransporte de Cargas de Santa Fe dio a conocer una resolución de la Secretaría de Estado de Transportes y Obras Públicas, relacionada con los montos para la tasa nacional de fiscalización del transporte, correspondiente al presente año. En tal sentido se fija entre $ 10.710 y $ 22.789.

Asimismo en la resolución se establecen categorías y escalas de conformidad con lo establecido en el artículo 4o. de la ley 17.233, que es la siguiente: vehículos de cargas (camiones, camionetas, acoplados y semiacoplados) de hasta 12.000 kg. de peso bruto $ 10.710; de 12.001 a 16.000 de peso bruto $ 13.770; de 16.001 a 20.000 kg. de peso bruto $ 16.830 y para más de 20.000 kg. $ 19.890, considerándose peso bruto la tara más el peso máximo de carga útil del vehículo.

Por último se indica que se dispuso el 29 de julio de 1977, como fecha de vencimiento del pago de la tasa nacional de fiscalización del transporte correspondiente al año 1977.

Cabe indicar al respecto que FAEEAC por expediente No. 2/77 de la Secretaría de Transporte y Obras Públicas, ha solicitado que el mencionado gravamen sea abonado en dos cuotas, una en el mes de julio y la otra en el transcurso de noviembre del presente año.

Aportes jubilatorios

En otro orden de asuntos la Asociación de Autotransporte pone en conocimiento de sus afiliados que no corresponde el pago de aportes jubilatorios sobre comida, pernoctada, viáticos y permanencia fuera de residencia en el caso de personal comprendido en el convenio laboral No. 47/75.

La entidad expresa que esta medida representa una garantía de absoluta seguridad jurídica para los empresarios del sector, ante el requerimiento de aportes, recargos e indexaciones jubilatorias para estos conceptos.

Por último se consigna que se están realizando gestiones en todo el país a distintos niveles a los efectos de gestionar la inconstitucionalidad del impuesto a las actividades con fines de lucro cuando grava los servicios interjurisdiccionales de cargas.

EL LITORAL
Santa Fe, Martes 15 de marzo de 1977
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

LA MINORIDAD DELINCUENTE

Recientemente se ha realizado una reunión en esta capital, con la asistencia de los titulares de Gobierno y de Bienestar Social de la provincia, en donde fueron considerados los inconvenientes que se plantean en los diversos institutos en donde se alojan menores, tanto por las deficiencias edilicias que presentan los inmuebles como por los problemas de conducta de los internados. También se consideró la legislación respectiva, se adoptaron medidas de mediano y largo plazo y se decidió nombrar una comisión con el objeto de que se elabore un anteproyecto, que será considerado por el Poder Ejecutivo, de reforma de los instrumentos legales que rigen en la materia.

La cuestión motivo de la junta de referencia hace ya muchos años que está aguardando una solución de fondo, pues algunas de las medidas adoptadas en distintas oportunidades, fruto de cónclaves de representantes oficiales de distinto nivel y de los de organismos interesados de carácter privado, no han dado los resultados esperados. Casi siempre se ha tropezado con dificultades económicas insuperables o con la falta de apoyo imprescindible para realizar una labor coordinada entre los múltiples factores que es preciso conjugar para acometer la empresa con francas posibilidades de éxito.

Médicos, sicólogos, higienistas, pedagogos, asistentes sociales y otros profesionales competentes en la cuestión desde los que cumplen funciones judiciales hasta los que desempeñan tareas de tipo policial, tienen, dentro de los lineamientos de una política de previsión y rehabilitación respaldada por el Estado como regulador del orden social, una seria, prolongada y difícil tarea por desarrollar.

Con harta y lamentable frecuencia la crónica del hecho delictivo refleja el número cada vez mayor de menores de dieciocho años, entre ellos chicos de trece y catorce, que asaltan a mano armada, que atentan contra personas y propiedades con una inconsciencia llamativa, faltos de guía moral, de progenitores responsables, cuando los tienen, sin temor alguno al castigo.

Esa adolescencia descarriada, que pone en peligro vidas y hacienda y que incluso llega a la comisión del delito sangriento sin freno de conciencia ni principio ético alguno está exigiendo, perentoria y drásticamente, una amplia acción correctiva que contemple causas y efectos; de la que surja la readaptación social indispensable para bien de sus protagonistas y de la comunidad.

Ojalá que los frutos de la reunión que comentamos sean los que es exigible esperar para resolver una situación de tan hondas implicancias colectivas.

Los cursos de la ENET "Esteban Echeverría"

La directora y personal docente del establecimiento

Nos visitaron la directora y profesoras de la escuela nacional de educación técnica No. 5 "Esteban Echeverría", sita en 25 de Mayo 1855, para informarnos acerca de las actividades que en ella se cumplen y con motivo, además de conmemorar en este año sus veinticinco años de existencia.

Los veinticinco años de existencia de la escuela —dicen— nos encuentran en una constante progresista.

En el establecimiento se dictan cursos prácticos de 2 horas diarias y de sólo dos años de duración de artes decorativas, bordado a máquina, cocina y repostería, confección del vestido y estenomecanografía, con miras a que el egresado desarrolle actividades no sólo en el plano familiar, sino en lo laboral.

Para lograr enfocar al educando hacia una carrera que permita extender sus actividades hacia el comercio o la industria, se dicta en la escuela el ciclo de práctica comercial de 3 años de duración.

Terminado este ciclo y con miras a un futuro universitario, se lo completa con el Curso Superior de Técnico en Administración de Empresas.

Este es dictado solamente en este establecimiento educativo en nuestra ciudad y al mismo tiempo pueden ingresar, además, los alumnos que hayan aprobado el ciclo básico de las escuelas nacionales de enseñanza técnica o enseñanza media.

Este título habilita no sólo para auxiliar de contador, sino que otorga capacidad para realizar tareas de organización, control y dirección de personal; se instruye para liquidar impuestos, calcular costos, interpretar balances y manejo de máquinas IBM y Bull.

Todos sus títulos son de validez nacional que le permiten al egresado vislumbrar un futuro positivo y al país contar con un ciudadano capacitado que sin duda —nos dicen finalmente— será una esperanza para la grandeza nacional.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Galería de Arte Color, San Martín 2431. — Muestra de pinturas de Domingo Sahda. Hasta el 19.

Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1829. — Visitas de 8 a 12 y de 16 a 20. Exposición de óleos de Florentino H. [illegible]

Muestra de esculturas. — En el vestíbulo del canal de televisión local. Auspicia: Dirección Gral. de Cultura por el Día del Escultor.

Cooperativa del Abasto, Mendoza 3446. — Muestra conjunta de Puccinelli, Passarelli y Fertonani. Hasta fin de mes.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 20 y 22.15 y mañana, a las 18.30, en el Chaplin: "Querido Víctor", de Robin Davis.

Núcleo Joven, San Luis e Ituzaingó. — Hoy, a las 19.30 y el 16, a las 18.45: "La balada del soldado", de Grigori Chujrai, con Vladimir Ivashov y Janeta Prohorenko.

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe, bulevar Gálvez 2147. — El próximo domingo, a las 20: "El tiempo de vivir", de Bernard Paul, con Marina Vlady y Frédéric de Pasquale (largometraje en color). Además: "La moda otoño-invierno". Cortometraje en color. Subtítulos en castellano. Entrada libre.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Washington Castro. Solista de piano: [illegible]. — Esta noche, a las 21.30, en el teatro Municipal. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia.

Las asignaciones mensuales del personal superior de la provincia dieron a conocer

En el número 15.992 del Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al 11 del corriente, han sido publicados los cuadros de las asignaciones correspondientes a las autoridades superiores de gobierno, consignadas en la planilla "A" del artículo 1º de la ley 7982, promulgada el 18 de febrero último. Las remuneraciones son las siguientes:

Detalle	Asignación de la Categoría	Representación Gastos de	TOTAL
Gobernador	[illegible]	126.000	252.000
Ministro	113.400	113.400	226.800
Secret. Gral. de la Gobern.	110.000	110.000	220.000
Secret. Gral. del COPRODE	110.000	110.000	220.000
Fiscal de Estado	110.000	110.000	220.000
Subsecretarios	107.100	107.100	214.200
Jefe de Policía de la Prov.	105.000	105.000	210.000
Administr. Gral. de Vialidad	104.000	104.000	208.000
Director Pcial. de Viv. y Urb.	104.000	104.000	208.000
Director Pcial. de la Energía	104.000	104.000	208.000
Pte. Bco. Provincial Sta. Fe	104.000	104.000	208.000
Vocal Banco Pcial. Sta. Fe	90.000	90.000	180.000
Secret. de Prensa y Difusión	89.100	89.100	178.200
Subadmin. Gral. de Vialidad	86.500	86.500	173.000
Subdirect. Pcial. de Energía	81.000	81.000	162.000

Personal de gabinete

En cuanto al personal de gabinete, incluido en la planilla "D" de la citada ley, corresponden las siguientes asignaciones:

Detalle	Asignación de la Categoría	Representación Gastos de	TOTAL
Secretario Técnico de la Gob.	83.700	83.700	167.400
Secret. Priv. del gobernador	70.000	70.000	140.000
Secretario Priv. de ministro	55.000	55.000	110.000
Secretario Privado del Secr. Gral. de la Gobernación	55.000	55.000	110.000
Secr. Priv. del Fiscal de Estado	55.000	55.000	110.000
Secretario Privado Pres. del C. Gral. de Educación	27.600	27.600	55.200

Declararían estado de emergencia agropecuaria

Consultado el subsecretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Agr. Ernesto Emilio Girardi, si estaba a estudio de dicho Ministerio declarar zona de emergencia agropecuaria a los distritos que se encuentran inundados por lluvias y crecidas de los ríos, respondió que desde el jueves pasado la Comisión Provincial de Emergencia Agropecuaria se encuentra en sesión permanente y atento a las variaciones climáticas que se produzcan, para tomar todas las medidas necesarias en tal sentido.

Al respecto consignó que los respectivos decretos de declaración de estado de emergencia se encuentran en preparación, estimando que para mañana o a más tardar el jueves, se darían a conocer.

Asimismo señaló que funcionarios de dicho ministerio habían sobrevolado el territorio provincial para efectuar una evaluación directa de la gravedad imperante en las distintas zonas y que se mantenía una permanente comunicación con los intendentes, presidentes de comunas y representantes de sociedades rurales y cooperativas del interior de la provincia.

Telegrama de la Sociedad Rural

La Sociedad Rural de Santa Fe envió un telegrama al ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Ing. Agr. Alberto Juan Renard, que expresa textualmente: "Ante grave situación creada por desborde de los ríos Paraná y Salado y acentuadas por extraordinarias precipitaciones pluviales, solicitámosle gestione ante las autoridades nacionales la declaración de emergencia en todos los departamentos afectados".

Prohíben toda colecta y ollas populares

El titular de la Junta Municipal de Defensa Civil, prefecto principal Oscar M. Lagorio, hizo conocer el siguiente comunicado: "La Junta Municipal de Defensa Civil se hace un deber poner en conocimiento de la opinión pública que se desautoriza toda colecta y olla popular que se realicen con motivo del estado de emergencia que vive el sector noroeste, barrio Barranquitas, oeste de la ciudad, porque el gobierno de la provincia, consciente de la actual situación, asume económicamente con sus propios recursos, las responsabilidades ante esta emergencia".

La colaboración entre organismos destacó Coquet

El intendente municipal, coronel (RE) Miguel Alfredo Coquet, durante su visita a la zona de la autopista, conversó con representantes de este diario. En primer lugar manifestó que no hay tal falta de colaboración de la provincia para con los organismos municipales. Es más: afirmó, la realidad de los hechos pone de manifiesto la coordinación que existe, desde que la Junta Municipal de Defensa Civil trabaja en permanente contacto con el organismo similar de la provincia. Contamos, agregó, con el apoyo de Vialidad Provincial, con los fondos que destina el gobierno santafesino a esta emergencia.

La población puede estar segura, afirmó, de que haremos todo lo necesario para defenderla.

El futuro

Añadió el coronel Coquet que, como lo ha expresado el jefe del gobierno santafesino, vicealmirante Desimoni, hay que buscar una solución definitiva. Y es la de construir defensas definitivas, que eviten la repetición de un problema que se hace presente cada tres años, cinco o diez años. Pero, dijo, debe ser una obra bien hecha, con vistas al futuro, tal como se hizo con el terraplén Irigoyen.

Las impresiones de jefes militares presentes, eran coincidentes sobre la necesidad de planificar todo en profundidad, para dar una solución definitiva al problema, no descartando los altos costos que ello implicará, pero que, dijeron, evitará lo que venía ocurriendo: gastar y gastar en remedios pasajeros, que no solucionan nada.

Al revalúo de las haciendas alude la Soc. Rural

Las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe dirigieron el siguiente telegrama al secretario de Hacienda de la Nación: "Sin admitir justicia impuesto revalúo hacienda que grava diferencias resultantes del proceso inflacionario del que el agro no es responsable ante hecho concreto de su instrumentación, solicitámosle prórroga vencimiento y pago en cuotas".

Casas recién construidas se inundaron

Las aguas procedentes de filtraciones del Salado que cubren buena parte del barrio Barranquitas anegaron parte de un conjunto de confortables viviendas recientemente terminadas.

Las unidades habitacionales construidas a través del Banco Hipotecario Nacional en calle Córdoba, al norte de Iturraspe (inmediaciones de la autopista) son ocupadas en gran parte por personal docente y no docente de la Universidad Nacional del Litoral.

A medida que las horas transcurren el panorama se torna más deprimente.

Muy a su pesar varios núcleos familiares ya dejaron las viviendas trasladándose con muebles y enseres a domicilios de amigos o familiares.

Los deterioros son muy serios habida cuenta que han cedido pozos ciegos y que se arruinaron instalaciones eléctricas, revoques y placares embutidos.

OTRA BOMBA EXTRACTORA

Informó la Junta Municipal de Defensa Civil que la comuna de Helvecia ha facilitado una bomba extractora, con una capacidad de 10.000.000 de litros hora, que se instalará sobre el terraplén de Barranquitas Oeste, a la altura donde se halla la bomba municipal No. 3.

Dicha máquina será movida por un tractor de propiedad de la Municipalidad local.

Se estima que la incorporación de esta nueva bomba, con esa importante cantidad de desagote, será una ayuda de capital importancia para la expulsión del agua acumulada en la zona de Barranquitas Oeste.

Por otra parte, continúan las gestiones para conseguir otras bombas de gran capacidad con el objeto de aliviar lo antes posible la afligente situación de los pobladores de ese populoso sector de la ciudad.

Más evacuados en Sunchales

En comunicación telefónica con la Municipalidad se pudo establecer que el número de personas evacuadas asciende a los 1.600, las que se encuentran alojadas en los distintos organismos públicos y privados. En cuanto al estado sanitario se consignó que es bueno y que se aguardaba la llegada procedente de Santa Fe de vacunas contra el tifus.

Asimismo se indicó que la zona anegada por lluvias corresponde al 50 por ciento, mientras que en la zona rural, hay 18.000 hectáreas con siembra que sufren el rigor del fenómeno. Se advirtió además, que el panorama resulta crítico al recibir Sunchales, el caudal proveniente de Palacio, Tacural, Aldao y Eusebia. Las aguas, cuya perspectiva era de bajante, se encuentran estacionadas en la fecha.

Datos de lluvia

Los datos de lluvia en la zona son los siguientes: Lehmann 125 milímetros, Nueva Lehmann 130, Virginia 85, Humberto 1o. 80, Ramona 100, Marini 120, Eusebia 110, Ataliva 100 y A[illegible]o 12.

Además pudo saberse que en el distrito Castellanos se han evacuado alrededor de 1.500 animales y que las comunicaciones con Egusquiza, tanto en la zona urbana como rural, se encuentran interrumpidas. Finalmente cabe agregar a los datos ya aportados que en la localidad de Marini se trasladaron 10 familias, mientras que en Villa Podio los evacuados han comenzado a regresar a sus respectivos hogares.

En el más alto nivel fue evaluada la situación originada en la zona oeste

Autoridades provinciales, municipales y militares efectúan consultas

Indice claro de la preocupación reinante en las más altas esferas gubernamentales, han sido las reuniones efectuadas entre las máximas autoridades de la provincia y de la Municipalidad, juntamente con jefes de la Guarnición Militar Santa Fe. El avance de las aguas en Barranquitas, las noticias poco alentadoras que proceden de la cuenca media del Salado, constituyen un motivo de estudio en ese nivel, con miras a buscar paliativos a los graves males que afrontan grandes sectores de la población.



Arriba: el gobernador, vicealmirante Desimoni, conversa con el Tte. Cnel. Vidal en la autopista, durante la visita realizada esta mañana. Al costado: El intendente municipal coronel Coquet y el jefe de la Guarnición Militar, coronel Rolón, formulando apreciaciones sobre la situación que se vive

Reunión en la Intendencia

Fue así que se efectuó anoche una importante reunión en la Intendencia Municipal, a la que asistió su titular, Cnel. (RE) Miguel Alfredo Coquet y altos funcionarios, participando el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni y colaboradores.

En ella se pasó revista a lo que ocurre en el oeste de la provincia y sus posibles derivaciones en nuestra capital.

Visita a la autopista

Esta mañana, poco después de las 9, el intendente, Cnel. Coquet, se "instaló" —ésta es la palabra— en la autopista, acompañado por el secretario de Hacienda, contador Jorge Febre, además de varios colaboradores. También se encontraban presentes funcionarios de Vialidad Provincial y de Vialidad Nacional.

También arribaron al lugar el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, coronel Juan Orlando Rolón; el jefe de la Agrupación Anfibios 601, coronel J. Tidio al organismo de León; el jefe del Batallón Construcciones 121, Tte. Cnel. José Augusto Vidal y oficiales de esas unidades.

Hubo un amplio intercambio de opiniones. Se sopesaron dos posibilidades: una abrir una brecha para aliviar la presión del agua que baja del norte. Otra, dejar que el escurrimiento se haga por el espacio que ocupaba el puente derruido.

Un tema que da motivo a profundas consideraciones. Se expresaba que si se procedía a la apertura, para lo cual no puede llegarse a hacer explotar cargas de gran potencia para no causar mayores daños, sino que hay que hacer todo en forma gradual, lo que llevaría un lapso no menor a las 48 horas.

Y se expresaba: si el agua presiona con gran fuerza sobre las defensas de la parte sur de Barranquitas Oeste, Villa del Parque y el muralón Yrigoyen, ¿qué sucedería? También, a juicio de un oficial militar, podría darse el caso que se afectaran zonas a las que ha sido necesario defender en Santo Tomé.

Y se decía que al norte de la autopista el daño está. Y que lo que hay que hacer es tratar de aliviarlo, mediante bombeo y obturación de brechas que se han abierto.

Llega el gobernador

Sobre el filo de las 10 y 30 llegó al lugar el vicealmirante Desimoni en compañía del secretario general de la Gobernación, coronel Carlos S. Feroglio, quienes se incorporaron al núcleo de autoridades que se encontraban allí. Previamente el mandatario visitó las defensas del norte de la autopista, la zona de Barranquitas, interiorizándose de la situación que se vive.

Con su participación se reanudó el análisis de las posibilidades. Cada uno explicó sus puntos de vista, sopesando cuidadosamente cada argumento.

Refuerzos en las defensas

Se supo que en la zona del "anillo", sobre la defensa del Salado, había una fuerte filtración, que contribuyó a incrementar el caudal de agua en Barranquitas. Camiones con arena llegaban a la autopista e intersección con el muro y allí se llenaban bolsas, para colocarlas con gran premura en el punto crítico, para frenar este nuevo problema.

Igualmente había que trabajar y así se hizo en una de las casas bombas, cuyo edificio se derrumbó parcialmente y donde se produjo también una fisura.

Pero asimismo se ha [illegible]

producido irrupción de agua por el desagüe de la cuenca No. 9, vale decir que su presión neutralizó el trabajo de los hombres ranas, y todo lo que se hizo para impedir que el Salado extienda su reino hacia la zona este. Esto determina redoblar esfuerzos para clausurar esa vía de agua.

Avance del agua en Barranquitas

Mientras tanto, más familias de Barranquitas, en los puntos críticos, han debido dejar sus casas. Esta mañana en calle Cochabamba altura Perú, había quienes sacaban a la calle sus enseres. La calle Brasil sigue ofreciendo el aspecto de días anteriores, y más aún: agravado. En calle Pedro Centeno es visible el avance del agua, tanto que viviendas que el sábado no tenían agua en su interior, ya cuentan con medio metro de líquido.

El gobernador en Santo Tomé

Posteriormente el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, se trasladó a Santo Tomé, ocasión en que acompañado por el intendente de dicha ciudad, Dr. César Rey Leyes, recorrió zonas cercanas a la costa del río Salado.

Es desolador el panorama en departamentos del interior

La Dirección de Defensa Civil de la provincia, suministró esta mañana datos relacionados con la situación imperante en la fecha en las distintas ciudades, localidades y distritos del interior, como así también del estado de las rutas y caminos tanto nacionales como provinciales, los que configuran un panorama sumamente grave en ciertas zonas del territorio santafesino.

En San Javier la altura del río esta mañana era de 7.59 metros habiendo bajado 11 centímetros en las últimas 24 horas; en Alejandra en igual tiempo el río descendió 21 cms., hallándose la ruta provincial Nº 1 en estado regular y la ruta Nº 38 en malas condiciones.

Asimismo se informó que las evacuaciones por lluvias en la provincia son las siguientes: Rafaela 120 personas, Aldao 70, Bigand 20, Lehmann 20 y Sunchales 500 mientras que en el departamento San Cristóbal, los distritos de Aguará Grande, Soledad, Suardi, Curupaytí, Arrufó, Huanqueros, Ambrosetti y San Guillermo se encuentran inundados por la lluvia.

Rutas cortadas

En cuanto a los caminos cortados son los que se detallan: en el departamento Castellanos la ruta nacional Nº 166, tramo comprendido entre Rafaela y Coronel Fraga; nacional Nº 134, entre Rafaela y Sunchales; la provincial Nº 13 a la altura de Humberto 1º. En el departamento San Cristóbal la totalidad de los caminos y rutas se encuentran en mal estado, mientras que en el de Las Colonias, la ruta nacional Nº 69 en jurisdicción de La Pelada se halla cortada; la ruta provincial Nº 80 entre Sotomayor y Humberto 1º en igual situación como así también la Nº 10 que una Sotomayor con Sarmiento, la provincial Nº 64 que une Providencia, Sotomayor y Sarmiento y la ruta 166, sector La Capital, se encuentra clausurada por tener 20 centímetros de agua en una extensión de 500 metros.

Total de evacuados

La Dirección Provincial de Defensa Civil consigna que el total de personas evacuadas en la provincia hasta la fecha, es el siguiente: San Antonio de Obligado 15, Las Toscas 306, Tacuarendí 88, Las Garzas 78, Villa Ocampo 17, Reconquista 314, Romang 15, San Justo 100, Arrufó 60, Colonia Macías 171, La Criolla 58, Saladero Cabal 154, El Laurel 22, San Javier 63, Cayastá 20, Santa Rosa 320, Monte Vera 50, Santa Fe 1.980, Barrancas 101, San Lorenzo 3, Puerto Gaboto 51, Rosario 112, G. Baigorria 4, Villa Gobernador Gálvez 61, Villa Constitución 19, Sunchales 500, Aldao 70, Rafaela 120, Bigand 20, Lehmann 20, constituyendo un total de 4.930 evacuados.

En Santa Fe

Anoche las aguas del río Salado continuaron invadiendo zonas del barrio Barranquitas, agravando de esta forma la situación de los evacuados, que como ya se consignó ascendieron hasta esta mañana a 1.980.

Asimismo se consignó que quedaron fuera de servicio las bombas No. 3 y la traída desde Paraná funcionando en la tarde de ayer y la mañana de hoy sólo equipos menores en la zona del Salado.

RUTA 87-S

En el trayecto de la ruta mencionada, a la altura del arroyo El Gateado, el líquido produjo varios cortes; la masa de agua del arroyo Calchaquí pasó por encima de un puente de madera; la ruta 83-S hasta la ruta 36 presenta varios cortes.

También existen cortes en la ruta 284-S desde La Gallareta hasta la ruta 36 por desborde de la Cañada de los Perros y en el paraje 38 al desbordar el arroyo Calchaquí.

Salieron de cauce además los arroyos El Yacaré y Espín (Alejandra). En la ruta 38 el bañado Ullbe anegó campos y caminos.

La ruta 98-S estaba intransitable a la altura de Colmena, en plena cuña boscosa. Se desbordó la cañada La Verdecita y el cauce del arroyo El Zorro.

En San Cristóbal

Los daños han sido grandes en extensos sectores de San Cristóbal. La localidad de Aguará distante 60 kilómetros de la cabecera se halla totalmente aislada, por desborde del arroyo Las Conchas.

La ruta pavimentada 13 (Rafaela) y la ruta 34 está cortada en seis sectores entre las localidades de Humberto 1o. y Ataliva.

En San Cristóbal las aguas estarían contaminadas debido a la elevación de las napas y su contacto con pozos ciegos. La población consume agua de aljibes. Un gran porcentaje de cultivos se perdieron y la hacienda es trasladada por falta de pasturas. El coche motor del Ferrocarril Belgrano circula con precauciones pues las lluvias y los desbordes deterioran los terraplenes a la altura de arroyos, cañadas o campos anegadizos.

El río Salado bajó 1 centímetro en Puente Mihura

En las últimas horas el río Salado experimentó un descenso de sólo un centímetro a la altura del puente Mihura. Informes procedentes de Esperanza indican que el agua sigue pasando sobre la ruta 16[illegible] en un tramo de 600 metros.

El tránsito de vehículos sigue interrumpido, ya que la acumulación del líquido elemento sobre la carpeta alcanza a 20 y hasta 30 centímetros.

Esta mañana operarios de Vialidad procedieron a construir una defensa con bolsas de arena en el sector donde se produjo el corte en un esfuerzo por contener el paso de las aguas y salvaguardar de la corriente la carpeta asfáltica.

En la ciudad de Esperanza la situación es normal, no así en Cululú, donde el número de evacuados alcanza a 90 personas.

Llaman a concurso para cubrir cargos administrativos

Un concurso para cubrir distintos cargos administrativos ha convocado el Departamento Administrativo Contable de Agua Potable Rural.

Los interesados deberán presentar las solicitudes y la correspondiente documentación de antecedentes en la Dirección General de Administración del Ministerio de [illegible] Garay 2880.